



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039191/2012

CÓRDOBA, 29 MAR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral y la Autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. Jimena Reneé GROSSO en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 105/2017 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Rectificar el Visto y los Art. 1°, 2° y 3° de la Resolución Decanal N° 105/2017:

DONDE DICE:

- "Lic. Jimena Renné GROSSO"

DEBE DECIR:

- "Lic. Jimena Reneé GROSSO "





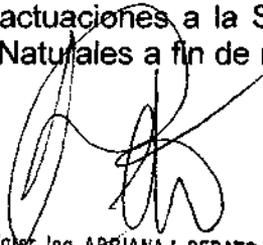
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

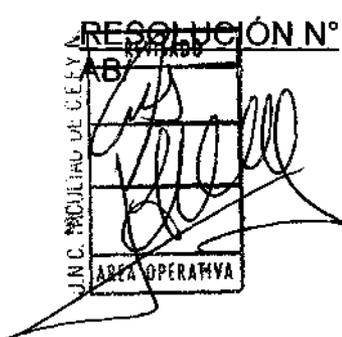
EXPTE-UNC:0039191/2012

Art.2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y girense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


ANGEL H. GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F.yN.-U.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **280**
AB/2012

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.yN.
AREA OPERATIVA

